

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ALMACENES CUENQUITA ACI S.A  
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019**

En la ciudad de Macas, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, a los quince días correspondientes al mes de marzo de 2020, en el domicilio del representante legal de la **COMPAÑÍA ALMACENES CUENQUITA ACI S.A**, ubicada en la provincia de Morona Santiago, cantón: Morona, parroquia Sevilla Don Bosco, como referencia: a 10 cuadras del canchón de la comunidad, siendo a las diecinueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: JADAN DURAZNO ANIBAL FERNANDO, JADAN DURAZNO EDISON ADRIAN.

En virtud de que los Socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelve por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al año Fiscal del año 2019,
- 3.- Clausura.

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. JADAN DURAZNO ANIBAL FERNANDO, con cedula de ciudadanía **1401186869**, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Sr. JADAN DURAZNO EDISON ADRIAN, con cedula de ciudadanía **1719942888**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día:

El Secretario dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Aprobación de los informes de Gerente  
comisario  
y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2019;
- 3.- Clausura.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Socios se instalan declarándose en Junta Universal:

**EN EL PUNTO UNO.-** Al estar presentes los Socios que representan el total del capital pagado de la compañía, el quórum reglamentario queda constituido.

**EN EL PUNTO DOS.-** Los documentos de informes de Gerente, Comisario y del Balance General correspondiente al año 2019 se exhibe a los Socios para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad. En tal virtud; el señor Presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurrido los 35 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales: JADAN DURAZNO ANIBAL FERNANDO, JADAN DURAZNO EDISON ADRIAN para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por el Secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo las veinte y un horas 10 minutos del mismo día y fecha de su iniciación.

Atentamente,



Sr. Durazno Edison Adrian  
C.C. 1719942888  
GERENTE GENERAL



Sr. Jadan Durazno Anibal F.  
C.C. 1401186869  
PRESIDENTE